A LA ATENCION DEL COLEGIO

De acuerdo en los puntos expuestos Escribir Colegio y Representantes Intelhorce

Como Comité de Empresa de Intelhorce es nuestro deber informarle de la petición de la dirección de nuestra Empresa de presentar en plazo muy breve un expediente de regulación de jornada laboral concretado en dos días de trabajo a la semana.

Atendiendo a que la situación de paro y crisis con constantes cierres de Empresas se hace insoportable en nuestra provincia, con graves problemas de los pequeños y medianos campesinos, empresarios que se encuentran relegados a la miseria , los trabajadores de la contrucción y jornaleros del campo, etc.

Por todas estas razones es por lo que entendemos el expediente de INTELHORCE y su posible cierre a corto plazo agravaría aún más los problemas sociales que sufre nuestra provincia.

Por tal motivo, nosotros, representantes elegidos democráticamente en nuestra Empresa, pedimos que la junta Directiva del Colegio, se pronuncie a favor nuestro en lo siguiente:

1º) Que como única solución viable para la conservación de los 2.963 puestos de trabajo de Intelhorce en Málaga nos ayude para que el Gobierno a través del I.N.I. se haga cargo de Intelhorce.

2º) Que se rechace definitivamente el expediente de regulación de jornada laboral.

COMITE DE EMPRESA INTELHORCE

NOTA:

Rogamos que nos envíen su pronunciamiento lo antes posible.

COMITE DE EMPRESA DE INTELHORCE.
Carretera de Alora,km.5 Málaga.

Colegio Oficial de Enfermería Málaga ARCHIVO HISTÓRICO

COLEGIO PROVINCIAL DE AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS

MÁLAGA

Domicilio Social:
COMEDIAS, 6 y 8
TELÉFONO 213831

GENERAL

AL COMITE DE EMPRESA DE INTELHORCE

Enterado este Colegio Provincial de A.T.S. de Málaga, sobre la petición de la Dirección de la Empresa Intelhorce, de presentar en plazo muy breve un expediente de regulacion de jornada laboral a 2 dias de trabajo a la semana, asi como el posible cierre a corto plazo de dicha empresa, en la que ahora encuentra su sustento 2.963 trabajadores,

Manifestamos a ese Comité de Empresa, en nombre propio y como portavoz de todos los colegiados de Málaga y Su Provincia, nuestra total repulsa e indignación a las causas que han llevado a Intelhorce a su actual problemática.

Recordando que cuando el Gobierno, atendiendo la endémica situación de paro de Málaga, prometió la instalacion y puesta en marcha de Intelhorce y la creación de mas de cinco mil puestos de trabajo, nos parece monstruoso que se intente menguar el subdesarrollo industrial de Málaga y su Provincia, en momento en que el paro y la crisis económica están resultando insoportables a esta población a la que el Gobierno debe la mayor fuente de divisas; divisas éstas que se han ido a enriquecer otras provincias mejor dotadas sin dejar rastro en estas tierras andaluzas, donde cada cimiento de sus escasas industrias han costado rios de lágrimas y sudores a la población obrera.

Málaga, 2 de diciembre de 1977

EL PRESIDENTE,

fdo.-Antonio J.Cordero Fernandez

Colegio Oficial de Enfermería Málaga ARCHIVO HISTÓRICO